

## “Haz espacio” para que las personas con síndrome de Asperger puedan aprender y trabajar

- Es la principal reivindicación del movimiento asociativo del autismo en España en el marco del Día Internacional del Síndrome de Asperger, que se celebra mañana, 18 de febrero, para visibilizar y reivindicar los derechos de las personas con síndrome de Asperger (TEA sin discapacidad intelectual asociada).
- En particular, reivindica que las reformas legislativas en materia de Formación Profesional que tiene previsto acometer el Gobierno contemplen las necesidades específicas de las personas con autismo.
- El sistema educativo y el mercado laboral no se ajustan a las necesidades de las personas con TEA, lo que provoca que conformen el colectivo de la discapacidad con la tasa más alta de desempleo.

Desde 2007, el 18 de febrero se celebra el **Día Internacional del Síndrome de Asperger**. Esta fecha coincide con el aniversario del nacimiento de Hans Asperger, psiquiatra austriaco que describió por primera vez este síndrome que, según los criterios actuales de diagnóstico, **se identificaría bajo la denominación de “Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) sin discapacidad intelectual asociada”**. Desde el movimiento asociativo del autismo a nivel nacional conmemoramos cada año esta fecha con el objetivo de dar visibilidad al colectivo y reivindicar y promocionar el ejercicio efectivo de sus derechos.

Por segundo año consecutivo, la Confederación Autismo España, de la que Federación Autismo Castilla y León forma parte, pide a la sociedad que “haga espacio” a las personas con síndrome de Asperger, poniendo de manifiesto los esfuerzos que tienen que realizar estas personas para adaptarse a los diferentes entornos sociales, que no se ajustan a sus características y necesidades.

En este sentido, la campaña impulsada por la Confederación Autismo España, a la que nos sumamos desde Federación Autismo Castilla y León en este año, pone el foco en el derecho de las personas con síndrome de Asperger a aprender y a trabajar, es decir, a acceder a una educación de calidad que promueva su éxito académico y su desarrollo personal, pero que también facilite su acceso al mercado laboral.

Y es que las personas con TEA conforman el colectivo de la discapacidad con la tasa más alta de desempleo (entre un 76 y un 90% según datos de Autismo Europa). Las dificultades comienzan desde la etapa escolar, porque el sistema educativo no se adapta a sus necesidades específicas ni incorpora sus fortalezas. Además, teniendo en cuenta el importante incremento del alumnado con autismo en el sistema educativo, que en el caso de Castilla y León alcanza la cifra de un 62% en los últimos 5 años ([Estudio descriptivo de la situación del alumnado con TEA](#)), esta situación requiere una mayor relevancia.

Después, a la hora de acceder a un empleo, las personas con síndrome de Asperger tienen que enfrentarse a dificultades como la falta de oportunidades, los prejuicios existentes en el tejido empresarial en relación al TEA y la falta de conocimiento y formación sobre las potencialidades laborales del colectivo o la escasez de formación prelaboral.




Por todo ello, Federación Autismo Castilla y León se une a Autismo España en la consideración de que los programas de Formación Profesional, especialmente aquellos que se guían por modelos de Formación Dual, son una buena alternativa para garantizar el acceso al empleo de las personas con TEA, ya que les permiten obtener capacitación técnica y competencias prácticas para el desempeño de un trabajo.

Dado que el Gobierno tiene previsto trabajar este año 2021 en el Plan de modernización de la Formación Profesional, el movimiento asociativo del autismo en España va a realizar una intensa labor de incidencia política y social, con el fin de garantizar que se contemplen las necesidades y capacidades de las personas con TEA en los diferentes desarrollos normativos y en las leyes que se van a modificar.

En este sentido, con motivo del Día Internacional del Síndrome de Asperger, reclamamos:

- Fomentar la formación dirigida al empleo para las personas con TEA (FP y Formación dual).
- Vincular el ámbito formativo con los sectores productivos, con el fin de dar a conocer las potencialidades de los y las jóvenes con TEA como profesionales, para así impulsar su posterior inclusión socio-laboral.
- Promover la adecuada orientación vocacional y el diseño de itinerarios formativos y profesionales personalizados que favorezcan la transición exitosa a la vida adulta.
- Incluir ajustes y apoyos específicos en los programas de FP, tales como:
  - Atender a los criterios de accesibilidad cognitiva para favorecer la comprensión y el desempeño educativo (metodologías y recursos de enseñanza; ajustes en el entorno; adaptación de los textos y de la información escrita, etc.).
  - Formación y capacitación de los equipos docentes relacionada con el TEA.
  - Acompañamiento y apoyo profesional especializado.
  - Diseño, implementación y mejora continuada de las adaptaciones individualizadas que requiera cada alumno o alumna.
  - Adaptación de los sistemas de evaluación a las características del alumno/a y predominancia de una evaluación continuada, con feedback positivo, que permita al alumno/a conocer de forma concreta la evolución de su desempeño y las vías de mejora.
  - Sensibilización de los y las compañeras del entorno educativo para favorecer la aparición de apoyos naturales y prevenir las situaciones de bullying o acoso escolar.

Toda la información sobre el síndrome de Asperger y la campaña “Haz espacio” está disponible en la web <https://diamundialautismo.com/dia-internacional-del-sindrome-de-asperger-2021/>

	<p>Manual del estilo “Cómo abordar el trastorno del espectro del autismo desde los medios de comunicación”</p>
	<p>Si necesitas ayuda para redactar tu noticia, te animamos a consultar nuestro Manual de Estilo, en el que encontrarás consejos y recomendaciones para hablar y escribir correctamente sobre el TEA. Puedes descargarlo <a href="#">aquí</a>.</p>
	<p>Si prefieres un resumen, consulta estas infografías: <a href="#">Claves para abordar una noticia sobre el TEA y Consejos para hablar y escribir correctamente sobre autismo</a></p>

**Federación Autismo Castilla y León** es una entidad sin ánimo de lucro declarada de utilidad pública creada en 1998 y que engloba 10 organizaciones de padres de personas con autismo de todas las provincias. Estas asociaciones son las únicas proveedoras de servicios especializados para personas con autismo en nuestra comunidad.

Tel:947268993 - 699074015.

<http://www.autismocastillayleon.com/>



@FederacionAutismoCyl  
@AutismoCyl